ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N°. 513 DEL 2025

CONTRATO N°:	513 DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LA TORRE HOSPITALARIA Y ALTERNATIVA DE REFORZAMIENTO PARA LA ZONA OCCIDENTAL DE PISO 12 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO.
VALOR:	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($263.406.500,00)
CONTRATISTA:	ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS NIT: 900.994.892-2 R/L: GIANCARLO SOLANO LOBO
SUPERVISOR:	VLADIMIR LÓPEZ BARÓN SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ESE HUS
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS
CDP N°:	1304 del 12/11/2025
RP N°:	1919 del 25/11/2025
CODIGO PRESUPUESTAL:	2.4.5.02.05.01
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:	PÓLIZA No. 96-45-101089121 ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO ANEXO 4
NIT o CC DE LA ASEGURADORA:	NIT 860.009.578-6
PLAZO DEL CONTRATO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIAL DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO PRÓRROGA N° 01	DESDE EL 01 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 05 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO PRÓRROGA N° 02	DESDE EL 06 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 19 DE FEBRERO DE 2026
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	19 DE FEBRERO DE 2026

En Bucaramanga a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron el **TENIENTE CORONEL (RA) RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nro. 72.251.369, en calidad de Gerente, nombrado mediante la Resolución Nro. 373 de 2024 y acta de posesión Nro. 014 de 2024, Representante Legal de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER entidad Contratante con NIT. 900.006.037-4, el señor **GIANCARLO SOLANO LOBO**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 74.353.062 de San Luis de Gaceno, en calidad de representante legal de **ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** con **NIT 900.994.892-2** contratista de obra; el señor **VLADIMIR LÓPEZ BARÓN** Subgerente Administrativo y Financiero ESE HUS, quien actúa como supervisor técnico del contrato, el señor **JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS** quién actúa como ingeniero civil de apoyo técnico a la supervisión; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO FINAL** del contrato N°. 513 del 2025 cuyo

objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SISMICA DE LA TORRE HOSPITALARIA Y ALTERNATIVA DE REFORZAMIENTO PARA LA ZONA OCCIDENTAL DE PISO 12 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO."**.

CONSIDERANDO

1. El veinticinco (25) de noviembre de 2025 se suscribió el contrato de obra No. 513 de 2025 que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SISMICA DE LA TORRE HOSPITALARIA Y ALTERNATIVA DE REFORZAMIENTO PARA LA ZONA OCCIDENTAL DE PISO 12 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO."** por un valor de doscientos sesenta y tres millones cuatrocientos seis mil quinientos pesos $ ($263.406.500,00), con el contratista ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, con NIT 900.994.892-2.
2. El dos (02) de diciembre de 2025 se suscribió el acta de inicio al contrato de obra No. 513 de 2025 que tiene como objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SISMICA DE LA TORRE HOSPITALARIA Y ALTERNATIVA DE REFORZAMIENTO PARA LA ZONA OCCIDENTAL DE PISO 12 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO."**, fijando como fecha de terminación del precitado contrato, el treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2025.
3. Que el día 31 de diciembre de 2025 se suscribió el acta No.01 PRORROGA AL CONTRATO 513 DE 2025, cláusula: PRIMERO: PRORROGAR el plazo estipulado en la cláusula tercera del contrato 513 de 2025 hasta el 05 de febrero de 2026.
4. Que el día 05 de febrero de 2026 se suscribió el acta No. 02 PRORROGAL AL CONTRATO 513 DE 2025, cláusula: PRIMERO: PRORROGAR el plazo estipulado en la cláusula tercera del contrato 513 de 2025 hasta el 19 de febrero de 2026.
5. Que el diecinueve (19) de febrero de 2026 se firma acta de terminación al contrato de obra No. 513 de 2026, con pendientes técnicos y administrativos.
6. Que el contratista de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** finalizó con las actividades relacionadas en el contrato N°. 513 del 2025 que tiene como objeto " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SISMICA DE LA TORRE HOSPITALARIA Y ALTERNATIVA DE REFORZAMIENTO PARA LA ZONA OCCIDENTAL DE PISO 12 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO.**", tal como se muestra en la siguiente tabla, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
1	**ETAPA DE EXPLORACION Y LEVANTAMIENTO.**				
1.01	Levantamiento y verificación estructural. • Identificación del sistema de resistencia símica. • Tamaño de secciones de miembros estructurales. Inspección visual para calificación de la estructura cualitativamente:	UN	$34.700.000,00	1	$34.700.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	Calidad de la construcción y estado de conservación (evidencia de daños y patologías). • Estudio de patologías presentes en la estructura. (Si existen).				
				SUBTOTAL	$34.700.000,00
2	**ETAPA DE ENSAYOS.**				
2.01	Ensayos destructivos y no destructivos. (esclerometrías, carbonatación, extracciones de núcleos, regatas de verificación (Incluye equipos y personal capacitado). Incluye Informe de Patología. • Escáner de refuerzos. • Ensayo de esclerometría. • Regatas y extracción de núcleos. • Ensayo de resistencia a compresión.	UN	$26.800.000,00	1	$26.800.000,00
				SUBTOTAL	$26.800.000,00
3	**ETAPA DE RESULTADOS.**				
3.01	Informe técnico descriptivo, que incluye: •Resultados de la etapa de exploración y levantamiento • (descripción cualitativa). • Resultados de la etapa de ensayos. Descripción cuantitativa. Visita a campo. • Memoria de cálculo del análisis estructural, verificación de los índices de demanda-capacidad para la determinación de vulnerabilidad estructural ante las solicitaciones proyectadas. • Informes técnicos del estado de elementos no estructurales del nivel de terraza, Incluyendo recomendaciones. • Comparativo de la carga impuesta actual vs proyectada y su respectivo análisis.	UN	$130.000.000,00	1	$130.000.000,00
3.02	Presupuesto de propuesta de reforzamiento. • Especificaciones técnicas de obra. • Memorias de cantidades de obra. • Análisis de precios Unitarios. • Cronograma de obra. • Detalles constructivos. • Planos arquitectónicos. • Cronograma de ejecución de obra.	UN	$ 9.500.000,00	1	$ 9.500.000,00
				SUBTOTAL	$ 139.500.000,00
				SUBTOTAL COSTOS TÉCNICOS	$ 201.000.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ 115,500,019.00
4.	OTROS COSTOS ADMINISTRATIVOS	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
4.01	Edición de informes (incluye impresiones, planos, papelería)	UN	$ 850.000,00	1	$ 850.000,00
	SUBTOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS				$ 850.000,00
	SUBTOTAL				$ 221.350.000,00
	IVA (19%)				$ 42.056.500,00
	TOTAL				$ 263.406.500,00

7. Que el balance presupuestal ejecutado del contrato N°. 513 del 2025 se muestra así:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 263.406.500
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 263.406.500
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 263.406.500
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	$ 105.362.600
SALDO A FAVOR DEL HUS	$ 0.00

8. Que el pago a realizar en la presente acta de recibo final corresponde a:

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA:	$ 158.043.900,00
VALOR AMORTIZAR DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL:	$ 158.043.900,00

SON: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($158.043.900,00).

9. Que los cincuenta y dos (52) aspectos técnicos y administrativos pendientes por ajustar expuestos en el acta de terminación de obra del día diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026, ya fueron subsanados en su totalidad.
10. Que los estudios, diseños, y documentos técnicos contenidas en el objeto del contrato N°. 513 del 2025 y que hacen parte de la CLAUSULA CUARTA: VALOR FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES Y FORMA DE PAGO, fueron terminadas y entregados el día veinticinco (25) de marzo del año 2026.
11. Que a la fecha ya se cumplen los pendientes administrativos necesarios para suscribir la presente acta de recibo final.
12. Que por las razones antes expuestas es conveniente y oportuno recibir el contrato N°. 513 del 2025 y, por lo tanto, las partes:

ACUERDAN

1. La **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**, recibe a satisfacción las obras ejecutadas en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 513 DE 2025, correspondientes al periodo comprendido entre el 02 de diciembre de 2025 y el 19 de febrero de 2026, verificando el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y de seguridad industrial, dando por finalizado el contrato en su totalidad.

2. El contratista se compromete a remitir a la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER** las pólizas actualizadas que amparen las coberturas exigidas en el contrato, garantizando su vigencia durante el periodo establecido para la estabilidad de la obra y demás obligaciones posteriores a la entrega, requisito indispensable para adelantar el proceso de **LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL**.
3. El pago del saldo final a favor del contratista quedará condicionado a la entrega de los paz y salvo correspondientes a proveedores, subcontratistas, trabajadores y demás terceros que hayan intervenido en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 513 DE 2025, así como a la acreditación del cumplimiento de obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales, requisito indispensable para adelantar el proceso de liquidación contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta de recibo final por los que en ella intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año 2026.

TC (RA) RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO
GERENTE – E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
Contratante

VLADIMIR LÓPEZ BARÓN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ESE HUS
Supervisor

CONTRATISTA DE OBRA

Firma
GIANCARLO SOLANO LOBO
R.L. CONTRATISTA
ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
CONTRATO DE 513 DE 2025

APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA

Firma
JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS
CPS – APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN

ELABORÓ: JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS
CPS – ESE HUS – APOYO TECNICO.

Original: Contratante
Copias: Contratista de Consultoria y Supervisor